

FETE-UGT

Asturias



FETE-UGT. SECCIÓN SINDICAL DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

San Francisco, 1, 2ª Planta – 33003 Oviedo

Tfno: 985 10 39 64

e-mail: ugt-pdi@uniovi.es

página web: <http://www.uniovi.es/UGT>

FETE-UGT INFORMA

- **DECEPCION Y RECHAZO DE FETE-UGT AL BORRADOR DE REFORMA DE LA LEY DE UNIVERSIDADES PRESENTADO POR LA MINISTRA DE EDUCACIÓN.**

- **FETE-UGT CONVOCA ASAMBLEA Y REABRE EL DEBATE PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS**

Estimada/o compañera/o:

FETE-UGT, tras una lectura sintética del texto de modificación de la LOU, presentado por el MEC ante el Consejo de Coordinación Universitaria el pasado jueves 27 de octubre aprecia, ante todo, la falta de un modelo para la Universidad española que se intenta obviar acudiendo a fórmulas abiertas de redacción o delegando desarrollos, más allá de lo razonable, en las Comunidades Autónomas (CC.AA.) y Universidades.

El mensaje de *“otra universidad es posible”* que aglutinó a la comunidad universitaria contra el modelo universitario del PP, no ha sido recogido en este Borrador. En el año y medio transcurrido desde la toma de posesión del equipo de gobierno del Ministerio, éste ha sido incapaz de avanzar en un proyecto de reforma de la LOU, así como en la búsqueda de un texto consensuado. Ahora nos encontramos con que se ha perdido un período precioso y las expectativas despertadas han caído en un vacío preocupante.

El intento de transferir una gran parte de funciones y responsabilidades a las CC.AA. y a las Universidades, vacía de gran parte del contenido a una Ley Orgánica de Universidades, ordenadora del sistema universitario general, y parece dejar al Ministerio sin tareas en materia de Enseñanza Superior. Además, el Borrador no resuelve ninguna de las incógnitas importantes que existen sobre financiación, lo que sumado a lo anterior, podría impedir la implantación de unos criterios mínimos de legislación universitaria común entre las distintas CC.AA., no garantizando un nivel homogéneo de calidad de la enseñanza universitaria y de las titulaciones impartidas.

Para **FETE-UGT** cabe destacar, sin ánimo de ser exhaustivos, lo siguiente:

- El texto presentado adolece de un modelo de universidad y faltan parámetros políticos identificables en su articulado.
- Resulta confuso y errático en sus contenidos al dejar indeterminados aspectos vitales de la Carrera Docente:

- El nuevo sistema de Acreditación no está definido (no se establece la composición de las comisiones, cómo son elegidas, criterios, etc.).
- Deja en el aire el futuro del Profesorado Contratado laboral.
- Olvida el cuerpo único y la carrera docente propuesta por **FETE-UGT** (véase, por ejemplo, como plantea la transformación del TEU en TU).
- Sigue sin haber previsión alguna que garantice una financiación suficiente de la aplicación de la ley.
- Contiene preceptos de muy dudosa constitucionalidad, al permitir, a las CC.AA., crear diferentes contratos laborales temporales sin pauta común alguna.
- Constituye una incógnita compatibilizar la Convergencia Europea y la búsqueda de criterios uniformes de calidad con los amplios, e imprecisos, márgenes reguladores atribuidos a las Comunidades Autónomas.
- Olvida los derechos profesionales de los Cuerpos de Funcionarios Docentes.
- Utiliza un complemento retributivo (el sexenio) para intentar introducir distintas categorías profesionales entre funcionarios de un mismo Cuerpo docente sin apoyo legal alguno.
- No se ocupa de establecer algún mecanismo de coordinación entre la Administración Central y la Autonómica en relación con las políticas de profesorado y financiación de la Educación Superior, más allá del papel que juega el Consejo de Coordinación Universitaria.

FETE-UGT CONVOCA ASAMBLEA DE PROFESORADO.

Desde **FETE-UGT** entendemos que todos somos Universidad y por ello, todos debemos participar en este proceso de reforma. Tras este primer análisis de urgencia, os invitamos a **debatir ahora**, de modo profundo, la modificación de la LOU y realizar su confrontación con los deseos de una Universidad más democrática y científica.

FETE-UGT entiende que el proceso de Reforma nos concierne a todos y, por ello, convoca una **ASAMBLEA DE PROFESORADO el MIÉRCOLES, día 16 de noviembre, a las 12:45 horas en el SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS**, en la que podremos formular propuestas sobre el Borrador.

En los días siguientes, con las aportaciones de la Comunidad Universitaria, **FETE-UGT** cerrará las alegaciones. El Secretario de Estado, en la reunión celebrada en Madrid el pasado 2 de noviembre, se comprometió a la apertura de un proceso de negociación. En la próxima sesión de la **MESA SECTORIAL**, **FETE-UGT** va a presentar, debatir y defender directamente ante el Ministerio todas nuestras propuestas.

Nuestras ideas de hace cuatro años siguen vivas y ahora **emprenderemos el debate y negociación con el Ministerio. FETE-UGT exige las mismas demandas que planteamos en su día ante el Gobierno del PP**

puesto que, hasta hoy, no hemos obtenido respuesta del Gobierno actual.

(La Propuesta inicial de **FETE-UGT** sobre la reforma de la LOU fue presentada el pasado 15 de diciembre de 2004 y se envió un folleto sobre la misma a todo el profesorado el pasado mes de mayo).

Recibe un cordial saludo,

Ana Rega, Manuel Montenegro, Ana Cárcaba, Miriam Cueto y Pedro Fernández Viar, representantes sindicales de **FETE-UGT** en la Junta de PDI.